EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.510

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA - MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA, TRIMESTRE 2'25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15. NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.--Se suscribe en Soria Canalejas 54 y 56

†

LA SEÑORA

Doña Manuela Olcina Rivera

VIUDA DE CEBERIO Y TERCIARIA FRANCISCANA

Falleció en Soria el 15 de Marzo de 1925.

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la B. A.)

D. F. P.

Los RR. PP. Franciscanos; sus hermanos D.ª Teresa y D. Camilo (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le vivirán muy reconocidos.

Soria 17 de Marzo de 1925.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON SATURNINO ROMERO ALVARO

Oficial 1.º de la Excma. Diputación provincial de Soria.

Descansó en el Señor el 22 de Marzo de 1920

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos).

Q. S. G. H.

Sus hijas agradecerán a sus amigos una oración.

Las misas que se celebren el sábado, 21, en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, en el Altar de San José, de nueve a once de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

---

†

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. PLÁCIDO DURO PÉREZ

Falleció el día 20 de Marzo de 1917

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. F. P.

Su esposa D.ª Rafaela Alvarez; hermano D. Braulio Duro; sobrinos y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el día 20 del actual, en la Iglesia de El Salvador y en El Royo, recibirán el estipendio de tres pesetas.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3, 3.º

(Caja de Ahorros).

«LA FAVORITA»

ZAPATERIA Y ALPARGATERIA

de

Fernando Martínez Domingüez

Plaza de Aguirre y Zapatería, 44

SORIA

SECCION DE ZAPATERIA

Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma.

Sandalia fina y ordinaria, desde el número 23.

Ultimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña.

Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goedyear».

SECCION DE ALPARGATAS

Las hay de todas las clases, a precios económicos.

Plaza de Aguirre y Zapatería, 44

SORIA

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcètera y otra multitud de enfermedades cuyo mepormedio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA de 11 a 1.--*Canalejas, 64, 1.*

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 1-diaria.

Electricidad Médica—Rayos X.

Tratamiento antirrábico, por el misma procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA.—Plaza Mayor. 9, 2.º

Piano Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informarán. a

Martín Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid

Grandes talleres de escultura

EN

mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Informes en esta Administración.

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de a población.

También se vende toda clase de pienso.

TEJERA 4 —SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautimales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1.

CODOFREDO DE MARCO

AUTOMOVILES

Anisos. Estudios, 3. Teléfono, 146.

SORIA

Reformas locales.

PAZ, PAN Y TRABAJO

De los «Huertos del ocio», de que venimos hablando, puédese obtener estos tres productos, de incalculable valor: paz, pan y trabajo.

El orden social no se consigue a merced de raseros que limiten las facultades exuberantes de los individuos, para imponer en la muchedumbre el régimen de la talla del ciudadano más bajo. Resultaria siempre mejor, en el intento de evitar desigualdades vejatorias, procurar el acceso a conveniente altura económica de las personas que, por fatalidades voluntarias o involuntarias, descendieron al terreno del infortunio o de la degradación, de la miseria y del dolor, ¿Todos pobres, hambrientos y mendigos como en Rusia? No; todos, cual en los Estados Unidos, donde poseen un automóvil cada cinco habitantes.

Seguramente que a esta finalidad no puede llegarse por la coacción de los que gobiernen; pero si por la voluntad de los gobernados, cuando es firme, inteligente y perseverante.

La difusión de la propiedad, en términos que alcance a todos los ciudadanos, debe constituir el ideal de cuantos, por razones de patriotismo, de progreso y de particular conveniencia, intentan resolver el pavoroso problema de la carestía de las subsistencias y acabar con las luchas sangrientas que libran el capital y el trabajo.

En Soria no ha de ser dificil ni costoso elevar a la categoría de propietarios a numerosos individuos, proporcionándoles un trozo de terreno en el que puedan edificar la humilde casita y recolectar algunos frutos para la alimentación de la familia. Ha sido fácil, en muchos pueblos, la transformación de los colonos en dueños de las fincas que en arrendamiento cultivaban y no son de peor «arcilla» las gentes sorianas de la ciudad que las de la aldea.

Se aprecia cuanto poseemos por lo que nos cuesta adquirirlo, y si a modo de premios de lotería se tratara de repartir propiedades de terreno a cualquiera que las solicitará, el fracaso de ampliar los beneficios de la propiedad se apreciaría sin tardanza. Por eso no indicamos que el Ayuntamiento y las clases pudientes regalen a los necesitados lo que éstos pueden proporcionarse a costa del tesoro que significa su previsión, su laboriosidad y su inteligencia.

Será suficiente que el Municipio adquiera en condiciones económicas la porción de tierra susceptible de fecundizar con el agua de riego elevada del Duero, para cederla sin utilidad, pero sin pérdida, a las familias que deseen construir una casita y establecer un jardín o una huerta. Lo demás ha de realizarlo el esfuerzo de los nuevos propietarios y se llevará a efecto más sencillamente de lo que a primera vista puede calcularse.

La multiplicación del número de propietarios garantiza la paz social, exalta la producción y fomenta el trabajo.

No necesita Soria otras ventajas para que sus desolados y tristes alrededores, páramos infecundos, se conviertan en vergeles y en lugares de alegría, de riqueza y de prosperidad.

FELIPO.

Hechos y palabras.

Va preocupando a los hombres de la ciudad la situación de los obreros del campo y hasta se piensa en la necesidad y en la conveniencia de mejorarla, mediante disposiciones que les permitan asegurar una vejez tranquila y una vida no tan penosa como la pasada y como la presente.

¿Será verdad tanta belleza? No lo creemos; no podemos creerlo porque sabemos que quien no conoce la vida del campo ni las desgracias del labrador, va guiado por el egoismo siempre que de mejorar la situación social se trata.

Para la mayoría de los hombres de la ciudad, el mejor porvenir de la agricultura y de los que a ella se dedican está en producir cada vez más y mejor; pero ésto, que en sana razón humana es natural, lógico y justo, va envuelto en la más repugnante de las hipocresías y en el más estúpido de los egoismos.

Nosotros, que estamos obligados a decir la verdad, que la decimos siempre que se nos presenta ocasión y nos es permitido, porque nuestra conciencia no nos deja mentir, tenemos que decirla ahora para que los labradores no se llamen a engaño.

Lo que se pretende, a lo que se aspira por los que no saben cómo se produce el trigo, ni las patatas, ni la leche, ni siquiera los huevos y se ocupan de la agricultura, de la ganadería, del labrador y del ganadero, es a que estos trabajen más y produzcan más y mejor; pero no para que mejoren su situación; sino con el fin de que lleguen los productos a la ciudad más abundantes y más baratos y así poder hacer economías para los vicios.

Hay que decir la verdad y hay que decirla para que al ser conocida se despierte el odio en los hombres buenos a las cosas malas, odio santo que convierta la mentira en verdad, en caridad el egoismo y en sinceridad la hipocresía.

Y la verdad de la verdad, en este caso, es que no se piensa en mejorar la situación de los hombres que trabajan; sino la de los que viven en la vagancia, en el fargo y en el vicio, para los cuales se pide que el obrero produzca más y gaste menos.

Preciso será que nos vayamos dando cuenta de lo que sucede, y, para ello bastará que nos fijemos en cómo tratan de resolver los problemas de la vida los que se dedican a aconsejar y a no hacer nada: esperando a que todo se lo den hecho.

Y no es asi como ha de mejorar la situación de la humanidad desvalida.

Ha de ser trabajando todos para uno y uno para todos; y, mientras esto no se haga, los consejos que se nos dén serán hipócritas y maliciosos.

Convendrá no hacer uso de ellos y quizá de esta manera se consiga que lo que ahora y hasta ahora no ha sido más que palabras, se convierta en hechos.

Manos a la obra. El ejemplo que nos dán no puede ser más práctico ni más positivo.

El ejemplo no engaña, porque los hechos, que son el ejemplo, no engañan a nadie; en cambio las palabras casi siempre son engañosas y falsas.

¡Como que hasta los hechos se niegan con ellas!

VANSANT.

SILUETAS

D.ª Maria y D. Felipe.

Se está celebrando la representación de una de tantas zarzuelas, con pretensiones, con música, pero sin letra—quiero decir con un libreto deplorable en el espléndido teatro Principal de una muy heróica ciudad, para mí de grata memoria.

Es sección vermout.

El teatro está en esa *encantadora media luz* tan propicia para que brille más la del escenario, como adecuada para que, el *contador*, corra menos

Unos pobres cómicos, sin pretensiones, van saliendo del paso como pueden.

El salón está tal cual de público. Un abono nutridito y unas cuantas aves de paso.

De pronto se abre una platea con estrépito, y *unos espectadores* nuevos con gran algazara se mofan, bien poco donosamente, mas de un modo notoriament- inconveniente, de los pobres cómicos que..... se ganan la vida como pueden.

Nos caen cerca los de la platea y pronto podemos percatarnos de quiénes son.

El varón luce cenicientas y luengas melenas, cara rasurada y estrafalaria indumenta y continúa haciendo burla, en alta y clara voz a los que en el escenario cantan. De las dos señoras que le acompañan y le ríen la gracia, hay una que se *teme un meneo* y llama la atención al caballero, diciéndole: ¡Por Dios, Felipe! y hay otra que anima a Felipe a que prosiga y dice a su compañera: ¡Déjalo, María!

Cae el telón y las repintadísimas damas y el melenudo caballero se dedican al dulce discreteo.

Y no pasó más.

Al día siguiente:

Sección vermout.

Una modesta sala de espectáculos, de la misma ciudad, con una casi completa ausencia de público.

Estreno de una obra de Pirandello.

En la escena una pobre mujer, que fué y que es artista; pero que se pinta muy mal y tiene demasiado cerca al preceptor, acaso poco animada *por el éxito de público*, nos dice una comedia que no siente y no sé si comprende.

Viste bien, sabe moverse, no dice mal y ello no obstante, por las innobles pinturas, por la torpeza para el cambio de gusto producida por el reboco, por... lo que sea, ni a nosotros (los contados espectadores paganos que hemos acudido) ni al *tifus*, arranca un golpe de aplausos.

Recordamos las noches de Apolo. Los triunfos de la Palou y comprendemos la desesperación de D.ª María Palou, pues ella es quien está en escena, al ver que ahora, no consigue *romper el hielo*.

Y puestos a recordar, un recuerdo más, preciso, pues es más reciente, nos acordamos, también, de D. Felipe.

Don Felipe Sassonne, estará ahora en el camerino como *para pedirle la pulga*, me figuro yo.

No me alegro de ello, porque no soy de los que disfruto con el mal del prójimo, por muy merecido que se lo tengan,

Ayer y hoy.

Acaso ésto explique aquello.

El Sr. Sassonne, vate melenudo, no podía tolerar con calma que lo que ponían en el Principal llevase gente y daba rienda suelta a su indignación de un modo bastante ostensible.

Acaso hoy creyera que el publiquito de la Zarzuela iba a acudir a la Comedia.

Se equivocó; el público de tarde se las *piró de naja* y prescindió de Pirandello.

Acaso fué mejor. Porque si se empieza a correr de boca en boca y ello no era nada de dificil, que doña María, don Felipe y la que fuera la otra eran los del escándalo del Principal, es más que posible que don Luis Pirandello sin tener arte ni parte en lo ocurrido, se lo hubiese ganado de órdago a la grande.

Estoy convencido que los que *no nos damos bombo*—claro es que no tenemos porqué—vamos a pocas partes.

¡Mas suena tan a hueco ese absurdo instrumento cuando el mazo cae sobre el parche!

***

¡Pum! ese cañonazo ridículo nos molesta, nos desagrada, nos encocora.

No a todo el mundo sucede lo mismo, hay quien tiene que estar siempre en candelero y de la música el único instrumento que le suena bien es el bombo, cuando suena en su favor.

D. Felipe, me parece a mi que es uno de los que a toda costa van por la notoriedad y se ha preocupado de *hacerse una cabeza*, tanto cuando menos como de *amueblársela* con lo único que puede acomodarse en ella y poco a poco—o de una vez que yo desconozco el proceso seguido—ha hecho que su D.ª María sólo se cuide de haberse arreglado otra cabeza que no recuerda, ni por asomo a aquella otra, jovial, animada, movible, graciosa y atractiva que antes tuvo.

Claro es que entonces no era primera actriz y ahora sí.

Ella así lo afirma al menos y habrá que creerla.

Teniendo un teatro a su disposición en que pueda anunciarse, nada más necesita.

Lo dificil es que el público la crea y la acompañe; pero sóla, con un carteli-to en que se la anuncia como tal, basta.

Y hasta acompañada por breves noches puede ser que disfrute de una solemne apoteosis como la concedida a ese señor de la Princesa, actor, autor y empresario, todo en una pieza, que tan gratamente ha sabido despertar el regocijo público.

Y hasta otra.

CRÓNICA

El estudio de las bellas artes

La Humanidad pone poca atención, por lo común, en las Bellas Artes cuando se trata de educar a un niño. Detrás de ese estado pasajero de infante solo se ve la figura venidera del hombre que ha de ganarse el pan con su esfuerzo y solo se le enseña a conquistar ese formidable castillo que es la felicidad monetaria. Nadie cuidará que el día de mañana sean sus sentimientos delicados, ni que sienta emoción alguna por el Arte; confíase en que el carácter (bella forma de encubrir los defectos adquiridos quizás en la infancia) hará el milagro de que sus aficiones se inclinen hacia uno u otro lado, determinándose así, fácilmente, la fase moral del individuo.

Sin embargo, es preciso pensar despacio lo que puede representar la educación de un niño. Podrá existir, que esto no vamos a discutirlo, eso que se llama instinto, intuición; más claro, cualidades innatas, pero aun esas ¿no podrían reformarse cuando el espíritu, como el cuerpo, no está totalmente formado todavía? Pero apartando esta verdad de las condiciones ingénitas, no cabe duda que el ser es como lo hacen, esto es, como lo educan. El barro blando que es su integridad naciente, puede ser modelado por las manos hábiles o torpes de quienes vivan a su cuidado. El rendimiento será paralelo a su enseñanza; guardará los resabios de ésta, si fué mala; ostentará la bondad si fué buena.

La educación de un niño es muy difícil; lo sería más si se mirase a lo que afecta, si se pensase que estas simples lecciones que nos creemos capaces de dar son el fundamento de una vida, quizá el gérmen de una generación, la semilla de un nuevo pensar y un nuevo vivir. Someter la educación a un método que a veces nos sugiriese nuestros fracasos o nuestras dudas, es arbitrario e ineficaz. En la educación de los nuevos seres no cabe duda que tenemos que ir dejando una parte de nuestra maldad, de nuestra equivocación vital y también una porción nociva de nuestros instintos como un rastro inconfundible de nuestras pasiones.

Parece que queremos formar una sociedad para el tiempo pasado sin darnos cuenta de que los individuos cuya cultura iniciamos habrán de vivir, en lo porvenir, en épocas que quizá nosotros no conoceremos. Nuestra experiencia es casi siempre nula y tardía; las verdades las dice el hombre al morir; sin embargo, no las ha conocido cuando le hubieran sido necesarias. Más aquéllas, aplicadas a su historia, pudieran tener valor y aun moraleja; quererlas aplicar a la vida de sus sucesores es inútil.

Ante todo debe lograrse libertad en la enseñanza. Esa tan bella palabra que se repite a diestro y siniestro sin conocer, seguramente, el verdadero sentido de ella, no tiene en terreno alguno tanta importancia como en este de la educación de los niños.

No se deben aplicar a todos los cerebros las mismas normas, y sí el castigo, nunca duro, fuera necesario, no debe aplicarse a todas las personas el mismo, ni deben concederse a todos los cuerpos los mismos placeres. El maestro, no ese maestro rígido y pedagogo de las escuelas comunes, tiene que ser ante todo un psicólogo, examinando en cada niño un individuo, y en cada individuo un caso concreto.

Con las actuales corrientes, se descuida mucho la enseñanza de las Bellas Artes El mundo es, en general, materialista y parece anhelar el advenimiento de una generación muda de corazón, estéril de pensamiento; pero esencialmente egoista. Es esta una edad dominada por la Aritmética, que, si bien administrada es cierto, da buenos frutos, con exageración no llegará sino a mercantilizarlo todo, y a subordinar los sentimientos más puros a la verdad sistemática del cálculo.

En el estudio de las Bellas Artes, el espiritu adquiere loables matices, generadores de una más sensible existencia, que contrarrestará a la fuerza mecánica que el individuo posee merced a las obligaciones de la vida, dando al alma lo que con derecho puede reclamar para no quedar

(c) Ministerio de Cultura 2005

convertida en páramo estéril o rincón solitario.

Así, en todos los colegios, y en ese magnífico colegio que es el hogar, es preciso cuidar seriamente de la educación del alma, preparándola o recubriéndola, si se quiere, para las batallas que ha de librar después. Consideremos que no es solo pan lo que el hombre necesita para vivir, pues esta ley invariable del sustento son los irracionales solos quienes la reclaman, y veamos la fuerza de ese bello alimento, intangible, es verdad, que llamamos Arte.

Sembremos la administración, sin la que los hombres no pueden entenderse; pero recordemos la cultura espiritual, porque, descuidándola, el individuo será únicamente mercantil, y, sin darse cuenta, hará objeto comercial de su alma...

RICARDO CHARLÁN.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Correspondencia administrativa.

D. A.—Valladolid. Su giro abona subscripción hasta 15 Enero 1926.
F. M.—Monteagudo. Id, 1.º Febrero 1925.
V. A.—Baraona. Id, 15 Enero 1925.
C. C.—Baraona. Id., 1.º Septiembre 1924.
B. G.—Valdeavellano de Tera. Id, primero Enero 1925.
F. G.—Tardelcuende. Id., 1.º Febrero 1925.
J. G.—Montuenga Id. íd. 15 Abril 1925.
E. A.—Montuenga Id. íd. 1.º Diciembre 1925.
G. U.—Gascueña de Bornova. Id. ídem 1.º Diciembre 1924.
B. C.—Pozalmuro Id. íd 15 Marzo 1925.
B. E. La Horra Id. íd. 1.º Enero 1925.
B. M.—Toledo Id. íd. 1.º Septiembre 1925.
F. S.—Liria. Id. 1.º Marzo 1927.
F. D.—Mauri. Id. 1.º Febrero 1926.
F. R.—Medinaceli. Id. 1.º Diciembre de 1925
R. J.—Grávalos. Id. 1.º Marzo 1926.
A. G.—Escobosa de Almazán. Satisfecha hasta 1.º Enero 1925.

LA BUENA HERMANA

¡Salve, hermana mía,
mi hermana menor,
que por el amor
que siempre te había
diérate aquel día
tan grande dolor!

Llegara el indiano,
noble caballero,
rendido y galano,
con faz de romero,
por el buen sendero
a pedir tu mano

Y yo se la diera,
aunque recelara
¡mi prenda más cara!
que ya no volviera,
en lo que viviera
a besar tu cara

Pero, como vino,
y quiso arrancarte,
¡por Dios uno y trino!
que antes de llevarte,
diera yo en dejarte
muerta en el camino!

. . . . . .

Y ello fué bien hecho
que cuando el villano
llegaba a su acecho,
le hundiera mi mano
la daga en el pecho,

Amor que es amor,
no quita en la umbría
ser conquistador
que por grande honor,
mostrar su vigor
a la luz del día.

¡Alégrate Diana,
de tu buen destino,
pues mi amor de hermana
te dejó aldeana
cuando ibas camino
de ser cortesana!

DIEGO SAN JOSÉ

Madrid, 1925.

Almacén de maderas de pino
DE
SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

LEÑA se vende a tres céntimos el kilo.

MOLINO se hace en el acto toda clase de moliendas de piensos. a.

PAQUITA ALCARAZ

El empresario del Palace-Cinema, mi buen amigo Alberto de la Mata, ha tenido el acierto y el buen gusto de dar a conocer al público soriano a una de las mejores estrellas escénicas, en la gentil figura de Paquita Alcaraz, la niña que vivió entre nosotros y como pajarillo alocado, juguetón y revoltoso alegraba con sus cánticos y con sus destellos de artista, las «peñas» que en la Alameda formábamos los caballeros de pantalón corto y las damas de tobillo al aire, filosofando a expensas de la experiencia adquirida en nuestros buenos diez años de edad.

Yo recuerdo que fuí entonces cronista de una velada en la que tomó parte la simpatiquísima Paquita; tampoco ella lo ha olvidado, y si entonces pasé algunos apuros para someter a la censura del Director la reseña de la infantil fiesta, ahora no padezco menos fatigas para cumplir la orden de que haga la reseña del trabajo de mi buena amiguita y le otorgue los elogios que justamente merece.

Porque he de confesar a ustedes, señores lectores, que habiendo vivido siempre entre periodistas, con el «arrullo» de las máquinas de imprimir y aspirando el fragante aroma de la tinta de imprenta, no tengo ni tanto así de cariño al oficio de vocero de la opinión pública, profesión ingrata, dolorosa e improductiva hasta dejarlo de sobra.

No me arredró tanto presentarme ante los jueces que bondadosamente juzgaron mis estudios, como me preocupa el fallo del tribunal que examine estas líneas.

Pero Paquita, que todo se lo merece, bien vale que yo aparte un momento ciertas preocupaciones para reseñar en vil prosa sus gracias y sus éxitos artísticos.

Al verla aparecer en el escenario del «Palace» el domingo último, exclamé parodiando al poeta:

«¡Dios mío! ¿y ésta es aquélla?»

No obtuve la obligada contestación.

«¡Santo Dios! ¿y éste es aquél?

por que sencillamente diez años de ausencia borraron en Paquita el recuerdo de nuestra infantil amistad y mi insignificancia personal no tenía derecho a otra cosa.

Uní mi aplauso a los de todo el público saludando su presencia en el coliseo soriano, que nuestro pueblo, para honra suya, es hidalgo y cariñoso y considera a la bella artista como algo propio.

Radiante de hermosura, Paquita exhibe lujoso vestuario, voz potente y armoniosa, acción elegante y desenvuelta, escultural figura y cuanto es preciso para proclamarse reina del *cuplé* en el escenario donde brillan las estrellas más famosas.

Cantó deliciosamente extenso repertorio y subyugó a los espectadores con la danza egipcia de «Tutankamen», inspirada composición musical de nuestro paisano Muñoz.

Un éxito clamoroso alcanzó en el tango sentimental «Chelito», que adornó con gesto sobrio, preciso y emocionante,

En «Far West», «Maldito tango», «Amor, amor» y el «El día del Corpus», oyó también justísimos aplausos, por su artística labor.

Cuantas obras reclaman aptitudes excepcionales, formas aristocrática y elegancia exquisita hallan en Paquita Alcaraz interpretación admirable, pero las canciones de música ramplona y de letra insípida, no «le van bien».

Ha renovado la gentil canzonetista los afectos y simpatías que ya merecía del público soriano. y ha quedado de manifiesto que los elogios y la fama que le atribuye la prensa son bien merecidos.

Asocio a las felicitaciones de cuantos han admirado sus excelencias artísticas mi entusiasta enhorabuena y el ferviente deseo de que llegue a conquistar el puesto que le adjudica su hermosura, su gentileza y su talento artístico.

N.

La fiesta del árbol

LAS FRAGUAS

Brillantísima, de inenarrable encanto y sencillez fué la simpática, educativa y cultural Fiesta del Arbol, que el día 12 del actual, se celebró en este pueblo, por iniciativa del señor Maestro D. Bruno Gracia Sieso, patrocinada por el celoso Ayuntamiento y felizmente secundada por todo el elemento oficial y vecindario, muy especialmente por el entusiasta secretario D. Victoriano González.

[illegible] Santuario de Inodejo recibió la visita de todas las autoridades, vecindario y niños y niñas de la escuela nacional, donde se celebró una misa solemnísima.

A las dos de la tarde, previo repique de campanas, se reunieron en la Escuela el Ayuntamiento y autoridades. quienes acompañados del Maestro se dirigieron con los niños a la plaza del General Primo de Rivera, donde aguardaba numeroso público

Cada niño recibió un arbolito, bendecidos de antemano por el señor Párroco, plantándolos por sí mismo con ayuda de los mayores en los hoyos preparados con antelación.

El Alcalde y los Concejales, el Secretario y el Maestro también plantaron cada uno su árbol, y los restantes los colocaron los vecinos.

A continuación se celebró en la Escuela una velada agradabilísima y conmovedora.

Comenzó el acto cantando los niños el himno a la Bandera, siendo escuchado por todos los asistentes con religioso silencio.

Seguidamente pronunciaron discursitos y recitaciones adecuadas al acto los alumnos de la escuela nacional, Silvano López, Cándido Soria, Antonino Soria, Eusebio Izquierdo, Cándido López, Gregorio Soria, Isaac González, Mariano Soria, Angel Hernández, Eladio Aldea y Román Soria y las niñas Adelaida Lafuente, Aurelia López, María Luisa Ramírez, Petronila Nuñez, Concesa González, Benita González, Emiliana Soria, Epifania Soria, Petra Soria y Damiana López

Todos estuvieron muy felices de expresión, acomodando el gesto a la palabra y recibieron muchos aplausos y felicitaciones.

El señor Párroco leyó unas inspiradas cuartillas haciendo acabado elogio de la fiesta y dando atinados consejos para la repoblación del arbolado.

Apolinar Izquierdo, Eusebio López y Serafín Soria, tres aplicados alumnos de la clase de adultos, recitaron inspiradas composiciones, que fueron muy celebradas, cosechando al final grandes aplausos.

Finalmente habló el señor Maestro para expresar a todos su reconocimiento por el éxito de la fiesta, haciendo resaltar la importancia educativa de estas cultas fiestas, recomendando cariño y protección al arbolado, especialmente a las nuevas plantas, que no podrán alcanzar la plenitud del desarrollo si no nos constituimos en incondicionales protectores, prodigándoles con solícito esmero toda clase de cuidados.

En los intermedios cantaron los niños el himno al árbol, varias canciones del folklore infantil y después del discurso del señor Maestro, entonaron varias coplas de la vibrante jota.

El Ayuntamiento obsequió a los niños con dulces y frutas.

En suma: una fiesta muy culta y muy simpática que dejará seguramente imborrable recuerdo en la memoria de todos.

CORRESPONSAL.

VALDANZO

El doce del corriente mes tuvo lugar en esta villa la celebración de la fiesta del árbol, la que cada vez más va tomando mayor impulso por haberse convencido todos los vecinos de la inmensa riqueza que representa dicha planta.

El acuerdo del Ayuntamiento designando día para celebrarla, fué hecho público con antelación, y comunicado oficialmente a los funcionarios de esta villa.

Todos sin excepción, han merecido un voto de gracias del Ayuntamiento; los vecinos por su laudable entusiasmo de cumplir las órdenes que dictaban los Concejales, y los segundos, especialmente los Profesores de 1.ª Enseñanza, por el trabajo que se impusieron para enseñar a sus discípulos hermosos discursos demostrando los beneficios que se pueden obtener del arbolado. Merecen especial mención los pronunciados por los niños Nicanor Gil y Francisco Herrero y por las niñas Lucrecia Cerezo, Basilia Ponce, Dolores Santos, Herminia Hinojar y Consolación [illegible] labra y escogido lenguaje por el señor Maestro, D. José Paredes, que fué cordialmente felicitado.

Se plantaron un centenar de olmos, enebros y romero, contribuyendo a dar mayor esplendor a la fiesta las acertadas medidas dispuestas por el Sr. Alcalde D. Justo Mateo.

—A primeros del próximo Mayo, quedará terminado e inaugurado un hermoso frontón que se está construyendo y que costean varios hijos de esta villa que se encuentran ausentes Con esto se sumará una a las buenas edificaciones y plazas que posee ésta villa.

—Desde hace tiempo viene estudiándose por el vecindario la forma de poder emplazar una fuente en la plaza principal, a lo que se opone carecer de la considerable cantidad de líquido que se precisa.

Parece ser que en breve plazo tendrá solución favorable, y con ello se vería honrado este pueblo, pues es lo único que se echa de menos en sus amplias y bien emplazadas vías públicas.

Valdanzo 15 11-1925.

E. DEL RIO.

TARANCUEÑA

El día 12 del corriente y por vez primera, tuvo lugar en este pueblo la simpática fiesta del arbol, con la mayor brillantez,

Después de misa, el Sr. Alcalde, con el vecindario, se dedicó a la preparación del terreno destinado a plantación.

A las dos de la tarde, reunidos los niños y niñas en el local-escuela y entonando el himno a la gloriosa enseña de la patria y del arbol, marcharon en busca del vecindario, que congregado en la plaza pública esperaba a los pequeñuelos. Se siguió hacia el sitio donde la plantación había de verificarse y una vez allí, el señor maestro pronunció un discurso sobre las *excelencias del árbol* y *acto que se realizaba;* fué calurosamente aplaudido.

Los niños Francisco García, Magdalena de Diego, Andrés Andrés y Florentina Ayuso, también desarrollaron un pequeño trabajo, por el que se captaron las simpatías de todos.

Hizo el resumen el Sr. Alcalde, recomendando tuviesen en cuenta las indicaciones hechas por el mentor de la niñez y discípulos y manifestando que, si alguno, desoyendo sus ruegos, atentara contra los arbolitos plantados, sería castigado severamente.

Terminado el acto se obsequió al vecindario con un refresco y a los niños con dulces, quedando así imperecedero recuerdo de esta hermosa fiesta que moraliza, instruye y deleita.

MATÍAS HERNANDO.

BIBLIOGRAFÍA

LA MUJER EN SU CASA

Hemos recibido el número de Marzo de esta interesante Revista y con él recibirán las suscriptoras de la 3.ª y 4.ª edición una bonita labor «*paño para fuente de pescado*» preparada, y con el material necesario para terminarla. La sección de labores, contiene diez y nueve labores más, la mayoría de ellos dibujados al tamaño natural en la hoja que acompaña a la Revista.

A la *Ropa blanca* dedica la correspondiente sección. En las *Cartas de París*, se incluyen preciosos figurines según las últimas creaciones de la moda, a los *niños* se dedica, como en todos los números, una sección cuyos modelos son un alarde de buen gusto.

Profusamente ilustrado contiene los siguientes artículos: *Abrigo corto para casa confeccionado a punto de media. Arte y economía.* Manera de confeccionar un sombrero para entretiempo. *Cuidados que necesitan los enfermos* etc... Merecen especial mención el de *un rato de charla con las jovencitas*, y el de *Decorado y arreglo de la casa*. Continúa la publicación de la novela de Cuy Chemtapeure *Comedia Nupcial* y la habitual *Correspondencia*.

Número suelto una peseta. Administración, Núñez de Balboa, 21 Madrid.

ALMANAQUE JUDICIAL PARA 1925.

Acaba de aparecer el popular *Almanaque judicial*, que esperan con impaciencia las clases judiciales de España, y que este año contiene el cuadro para el cómputo de términos judiciales, meses del año, fases de la luna, computo eclesiástico, entrada de estaciones. etc etc los utilísimos índices de disposiciones legales vigentes en España (Derecho político y orgánico civil, mercantil, penal, procesal, canónico, militar. contencioso-administrativo, social, administrativo, en todas sus ramas etc,) compulsadas y adicionadas, verdadero *clou* del popular *Almanaque*; Derecho general de España; cuantas disposiciones afectan al personal judicial; reformas en los procedimientos, cuadros y notas curiosas, etc., etc

Es interesantísimo el *Almanaque judicial*, máxime con el actual laberinto legislativo, pues forma una recopilación de fechas de todas las disposiciones legales vigentes, de uso necesario y constante para Abogados, Notarios, Magistrados, Jueces, Registradores, Procuradores y el público en general que desee conocer las diversas disposiciones dictadas sobre cualquier materia.

De venta en Soria, al precio de dos pesetas, en la Librería E. las Heras.

Ecos y noticias

Ferrocarriles.—Por referencias particulares conocemos la proposición de la Comisión de Planos y Proyectos del Consejo Superior Ferroviario.

Se reduce a muy pocas líneas y dice la Comisión que no consigna la propuesta de prolongar el ferrocarril de Torralba por Almazán a Castejón de un modo definitivo, ya que juzga ha de ser más fácil establecer nueva comunicación ferroviaria partiendo de Calatayud

Los ambiguos términos que se emplean para prescindir del proyecto aprobado Soria-Castejón, en condiciones de realizarse en el día, pueden fácilmente rebatirse en la información pública y no dudamos en asegurar que las razones que exponga Soria en defensa de sus legítimos intereses, de acuerdo con los de la nación, han de ser atendidas por el Gobierno.

La Diputación de Navarra ha manifestado a la de Soria que gustosamente secundará nuestros deseos, a fin de que no se modifique el proyecto actual y la prolongación del ferrocarril de Torralba se haga de Soria a Castejón.

Para tratar respecto al ferrocarril Logroño Soria, que también figura en el anteproyecto de la Comisión del Consejo Superior, en breve se reunirán los representantes de ambas provincias.

***

Los presupuestos municipales.—Se ha dispuesto que los Delegados de Hacienda de las provincias, al aprobar la totalidad de los presupuestos municipales ordinarios o extraordinarios que hayan sido formados por los Ayuntamientos y aprobados por el pleno de los mismos, hagan las oportunas reservas con respecto a las exacciones municipales contenidas en dichos presupuestos que fueran objeto de reclamación; y que la imposición de las repetidas exacciones municipales no puede realizarse por los Ayuntamientos sin que hayan sido sustanciados en su caso los recursos interpuestos contra las mismas.

***

La próxima cosecha. En la Dirección de Abastos se espera con gran interés el resultado de los trabajos estadísticos ordenados recientemente para conocer con la mayor exactitud las existencias de trigo en España. Como es sabido, el plazo para terminar los mencionados trabajos acaba el 20 del corriente.

De las cifras que se obtengan se deducirá la conveniencia o no de permitir la importación de trigo en España.

Claro que este trigo ha de pesar sobre la cosecha próxima, y, por lo tanto, de autorizarse la importación, habrían de tenerse en cuenta los cálculos aproximados que rinda la próxima recolección.

Hasta ahora las noticias que se tienen a este respecto son bastante favorables, particularmente de Andalucía.

El criterio de la Dirección de Abastos no parece inclinado a abrir la mano resueltamente a la importación de cereal, sino que su deseo es intensificar todo lo posible el cultivo y movilizar mucho las existencias de trigo.

Hay que tener en cuenta además las malas condiciones en que se encuentran, por lo general, los mercados de trigo en el mundo, como resultado de la última cosecha, que puede ser calificada de mala en todos los continentes.

***

Títulos de Maestras.—En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, se han recibido y están a disposición de las interesadas, previos los requisitos legales, los títulos profesionales de D.ª Julia de Pablo Villacieros, D.ª María V. Alonso García, doña Encarnación Hernández Leza y D.ª Tomasa Almarza Martínez.

***

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

†

SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Dª Herminia Remacha de García

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 17 A 18 DE MARZO DE 1918, A LOS 29 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Martín García; hijos D.ª Josefa, Manuel, Esteban y Carmen García Remacha; madre D.ª Alejandra Roche; madre política D.ª Juliana González; hermanos D.ª Irene, D.ª Vicenta, D.ª Encarnación (ausentes), don Benito y D.ª Dolores; hermanos políticos don Eduardo Sanz, D. Daniel Rocandio, D. Juan Ramón Lucas, don Miguel, D.ª Loreto (ausentes), D.ª Albertana, D.ª Manuela (ausente), D. Teófilo García, D.ª Manuela León, D. Marcelino Asensio (ausentes), D. Mariano Sanz, D. Ventura Rupérez (ausente) y D.ª Ascensión Miguel; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

San Leonardo 18 de Marzo de 1925.

Los transportes.—El señor Gobernador civil de esta provincia ha recibido de la Junta Central de transportes, con el ruego de que lo haga público, para lo cual nos lo ha facilitado, el siguiente telegrama.

Por considerarlo conveniente para los intereses generales y del Estado, la Junta Central de transportes, acordó en sesión de ayer ampliar hasta el 31 del actual inclusive el plazo para que los concesionarios puedan acogerse a los beneficios que les otorga el real decreto de 4 de Julio de 1924 y su reglamento.

***

Cultos.—Mañana jueves, festividad del excelso Patriarca SAN JOSÉ Patrón de la Iglesia universal. en la iglesia del Salvador se celebrarán los cultos siguientes:

A las *ocho y media* de la mañana Misa de Comunión general, que podrá servir de cumplimiento pascual, a cuyo fin los feligreses de esta Iglesia entrarán a la sacristía a ser anotados en el libro de matrícula y los demás a recoger las cédulas de comunión, que deberán entregar a sus respectivos señores curas de parroquia, y a continuación ejercicio piadoso de último día de *Triduo a San José*. A las *once*, Misa solemne, con exposición de S. D. M. y Adoración de la Reliquia del Santo; y a las *seis y media* de la tarde. terminará la Novena, que la piedad de los fieles ha dedicado al Santo en esta Iglesia.

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra Incendios, pone en conocimiento de sus numerosos asegurados y del público en general, que el Agente ambulante de la misma, don Cipriano Arribas, ha dejado de prestar sus servicios en dicha entidad. 2-3

***

Nuevo Jefe.—Como resultado del concurso anunciado para proveer la plaza de Jefe de Sección administrativa de primera enseñanza de Soria, ha sido destinado a la misma nuestro querido amigo D. Sacerdote Rodrigo Llorente, que desempeñaba el cargo de Oficial.

Enhorabuena.

***

Espectáculos.—Mañana, festividad de San José, se proyectará en el Teatro principal de esta ciudad la interesantísima obra «La hija del Trapero», con otras del natural y cómicas de gran risa.

—En el Palace-Cinema, se exhibirán también atrayentes films, como ya es costumbre en este coliseo.

***

Cocina Económica.—En este benéfico establecimiento, durante la semana anterior, se han servido a los pobres que han asistido al comedor, por la señora Clemencia San Miguel y las señoritas Concha y Paulina Ridruejo, 592 raciones de sopa, 573 de potaje y 124 panecillos.

En la misma semana y con destino a la Cocina Económica se han recibido los donativos siguientes:

Pesetas 15 de un caballero, pesetas 17,50 y pesetas 5 de dos señoras caritativas.

***

Obituario. En los días 10 y 14 del actual subieron al cielo. en la villa de Agreda, las niñas Carmencita Vitoria y María Josefa Nuñez, hermosas criaturas hijas de nuestros buenos amigos don Cándido y D. Enrique, a los cuales, así como a sus respectivas familias, enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

***

El «Coro Soriano».—Esta tarde, a las siete, en el «Palace-Cinema», se presentará de nuevo al público la artística agrupación «Coro Soriano», que con tanto acierto como entusiasmo dirige el culto Profesor don Angel Biázquez.

Aparte algunas de las obras ya conocidas, los jóvenes artistas interpretarán varias nuevas, que seguramente agradarán a los espectadores.

Así lo deseamos.

***

Excedente.—Le ha sido concedida la excedencia voluntaria al señor Secretario de la Audiencia provincial de Soria, don Antonio Vázquez Limón.

***

El Estatuto provincial.—Uno de estos días aparecerá en la *Gaceta* el nuevo Estatuto provincial, ya definitivamente aprobado, y entre las concesiones que se hacen a las Diputaciones para la exacción de impuestos figura la de que las citadas Corporaciones puedan imponer un arbitrio a los solteros de cierta edad.

***

Nuevo diario.—Nuestro querido amigo y paisano el culto Profesor de la Escuela de Comercio de Málaga, don Rufino Jiménez Guerrero, se ha encargado de la dirección de un gran periódico diario que con el título de *La Voz de Málaga* muy en breve empezará a publicarse en la bella e importante ciudad andaluza.

Por los valiosos elementos que integran la empresa del nuevo diario, y las personas encargadas de redactarlo, bien puede asegurarse que *La Voz de Málaga* obtendrá brillante éxito, y así lo deseamos vivamente.

***

¿Qué significan nuestros sueños?.—¡Cuántas veces nos habremos preguntado la significación de lo que hemos soñado! o un amigo nos ha relatado sus sueños invitándonos a que se los interpretemos; ni los nuestros ni los de los amigos sabemos descifrar, quedando nosotros y ellos en la terrible duda: ¿será bueno..? ¿será malo..? la respuesta queda envuelta en un misterio. Fácil es descifrar los sueños; LEVY MAHIN, bien claramente lo explica en su libro. Lo que podemos interpretar de nuestros sueños», verdadero prontuario de Oneirología, Oneiroscopía y Oneiromancía con un DICCIONARIO DE PRESAGIOS con el cual muy sencillamente podemos averiguar el significado de la cosa o cosas con que hemos soñado, según las circunstancias de que han estado rodeadas.

Este es un libro sumamente curioso que ha de llamar mucho la atención.

Se vende en las principales librerías; en caso necesario dirigirse a la Casa Editorial Bailly-Bailliére, S. A. Núñez de Balboa, n.º 21. Madrid (España). Precio: 5 ptas. rústica y 6 encuadernado (por correo certificado 0'50 más)

Subdirectores y Agentes

activos, admitiría «La Patria Hispana» S. A. de Seguros, Avenida Pí y Margall, 7, MADRID.

***

Experiencias agrícolas.—Por iniciativa y bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Leopoldo Ridruejo, ingeniero agrónomo de esta provincia, se verificarán hoy y en los días sucesivos, en el término de Valdenarros, experiencias para destruir las malas hierbas en los sembrados de cereales por la aplicación del ácido sulfúrico.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El señor Ridruejo, dará a la vez varias conferencias sobre el terreno, a fin de que los agricultores puedan comprenderle mejor.

***

Los Ayudantes gratuitos.—Se dispone quede en suspenso la provisión definitiva de plazas de Ayudantes gratuitos, vacantes en las Escuelas Normales, anulando los anuncios que hayan sido hechos para cubrir en propiedad dichos cargos, y disponiendo que cuando las necesidades del servicio lo exijan de modo imprescindible, los directores de los expresados centros de enseñanza soliciten del Ministerio la oportuna autorización para nombrar Ayudantes con carácter provisional.

***

Los que mueren.—En esta ciudad han fallecido, durante los últimos días, la virtuosa y distinguida señora doña Manuela Olcina, viuda de Ceberio, doña Nicolasa Albo, esposa de Domingo Calonge; don Alejandro Martínez Benito, esposo de D.ª María García y D. Eugenio Algarabel, esposo de doña Trinidad Hernández y padre de D.ª Teresa, D.ª Juana y D. Pascual, culto oficial de Correos y estimado amigo nuestro.

Acompañamos a las familias de los finados en las desgracias que sufren y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevarlas.

***

Accidente de automóvil.—Según leemos en la *Voz de Navarra* el domingo último ocurrió un sensible accidente de automóvil en las inmediaciones de la ciudad de Pamplona, resultando heridos tres viajeros, uno muerto y herido leve el chofer que conducía el vehículo, Eladio García del Amo, natural de Soria.

Lamentamos el percance y celebraremos que no tenga mayores consecuencias.

PIENSOS

Cebada, avena, yeros, centeno en grano y molidos, se venden a precios muy limitados en el Molino de la Eléctrica de Soria, junto al puente del río Duero.

Encargos en dicho Molino o en las Oficinas de la Eléctrica de Soria, Aduana Vieja, 8. a.

***

Herido leve.—El guardia municipal, Nicanor Romero Rodrigo, de 33 años de edad, se presentó el domingo último en la Comisaría de Vigilancia manifestando que acababa de dar muerte a su convecino Francisco Valtueña, sobre el que había disparado cuatro tiros, por que le sorprendió en las cercanías del Mirón, con la joven esposa del agresor en íntimo coloquio.

Las balas que disparó Romero no penetraron en el cuerpo de Valtueña y al ser reconocido se le hallaron entre las ropas; solo una le produjo leve herida.

El Juzgado de Instrucción practica diligencias.

***

Nuevos maestros.—En virtud de oposición, ha sido nombrado Maestro de la Escuela de niños de Noviercas el estudioso joven Jesús María de la Peña, hijo del culto y competente Secretario del Ayuntamiento de aquella villa, nuestro querido amigo D. Juan.

Para la de Matalebreras y por el mismo turno, se nombra a D. Pedro T. Martínez y para la de Cihuela, a D. Doroteo Llorente Pascual.

Enhorabuena.

***

La futura ley del Catastro.—En el proyecto de ley catastral que estudia el Directorio domina el criterio de afianzar la propiedad, facilitando la inscripción en el registro, lo que valdrá en lo futuro para dar eficacia al crédito agrícola.

Se desecha el avance catastral, que no era más que un amillaramiento algo perfeccionado.

Se procura la mayor rapidez para la ejecución del parcelario.

Las reclamaciones las resolverán las Juntas provinciales, en las que serán oídos los propietarios.

Para aquellas reclamaciones de cierta categoría o mucha cuantía existirá un recurso ante la junta Central Superior del Catastro.

***

Caminos vecinales.—*La Gaceta* publica las instrucciones para la distribución de un millón de pesetas en premios que se consignará en el próximo presupuesto para los Ayuntamientos que construyan y conserven mejor los caminos vecinales que se declaren de utilidad pública.

A nuestra provincia se le asigna la cantidad de 18.540 pesetas.

La Junta provincial de caminos vecinales, mandada crear por el R. D. que establece los premios, quedará constituída en Soria, el día 20 del actual y estará formada, probablemente, por el señor Gobernador civil, el Presidente del Consejo de Fomento, señor Jefe de Obras públicas y Presidente de la Diputación provincial.

Nueva «Pastelería Viena».

LUIS HERRERO

(Para el día de San José).

Variado surtido en entremeses, dulces y todo cuanto al ramo concierne. 1-1

***

Revista de clases pasivas del Magisterio.—Según lo dispuesto por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, en las instrucciones dictadas por la misma con fecha 6 de Febrero del año último, los maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de 1.ª enseñanza, deberán pasar la revista anual a que están obligados en la misma fecha que se señala para las clases pasivas del Estado, y como para éstas se halla fijada la del mes de Abril, de aquí que las del Magisterio deben verificarla dentro del mismo plazo, y al efecto, los maestros jubilados, viudas y huérfanos que residan en los pueblos, deben presentarse ante el Alcalde del distrito municipal en acto de revista, presentándole los documentos que justifiquen su derecho y la fe de vida expedida por el Juez municipal, cuya revista y fe de vida será remitida al Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de la provincia para que pueda surtir los efectos correspondientes.

Los interesados pertenecientes a dicha clase, que tengan su residencia en la capital de provincia, harán su presentación en la respectiva Sección, en la forma expresada.

Los Maestros jubilados, viudas y huérfanos que no cumplan esta obligación en el plazo que tienen señalado, pierden el derecho a figurar en nómina, suspendiéndose el pago de sus haberes, que no lo adquirirán si no son nuevamente rehabilitados por la superioridad.

***

Junta antituberculosa.—Ha quedado constituída la Junta provincial para la lucha contra la tuberculosis en la siguiente forma:

Presidente, D. Alfredo Gómez Robledo; vocales técnicos, Sres. Sanz Villa, Garcés, Rubio, Iñiguez, Martín, Carrascosa, Arciniega y Rodríguez; vocales administrativos, Sras. de Posada, Gómez Robledo, Gándara, Ropero, Benito, Lacalle, de Las Heras y Moreno; los Sres. Gómez Santacruz, Molina, Taracena y Martínez.

El Sr. Gómez Robledo pronunció elocuente discurso para encomiar la importancia de la obra que se iniciaba.

***

Posesión.—En cariñoso B. L. M. nos da cuenta nuestro buen amigo D. Doroteo Relaño de haberse posesionado de su cargo de Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Catastral en esta provincia y nos ofrece sus servicios para cuanto pueda interesar al bien público.

Agradecemos la atención.

***

Audiencia provincial. La sala de esta Audiencia ha señalado para celebrar en el próximo mes de Abril ante el tribunal de Derecho y en los días que se expresan los juicios siguientes:

Día 15 y 16.—Homicidio. Procesado, Dionisio Latorre Toscal, del Juzgado de Soria.

Día 17.—Causa contra Justo Hernández Calvo y Pedro Mártinez Baguena, del Juzgado de Agreda, por lesiones.

Día 18.—Delito de lesiones, Procesado, Manuel Muñoz de Gregorio, del Juzgado de Burgo de Osma.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

MADRID 18 (8 MAÑANA)

Informes del Directorio.

La reunión de ayer del Directorio duró tres horas y no asistió ningùn Subsecretario.

El general Vallespinosa manifestò que habíanse despachado varios expedientes atrasados y proseguido el examen del reglamento de inválidos.

Cambiáronse impresiones acerca del crédito agrícola; pero no se adoptó fórmula alguna sobre el asunto.

Llegada de un equipo.

Ayer llegó a la Corte un equipo de jugadores de fut-bol argentinos, dispensándoseles cariñosísimo recibimiento.

A la vez que manifestaron su reconocimiento a los madrileños por la cordial acogida que les dispensaron, hicieron constar que llegaban satisfechísimos de los agasajos recibidos en Coruña y Vigo.

Regreso de Magaz.

Hablando con los periodistas el general Magaz dijo que regresaba grandemente satisfecho de su viaje a Málaga y que lamentaba no haber podido prolongar su estancia en aquella hermosa ciudad.

Vista de una causa.

En el Consejo Supremo de guerra se ha visto la causa contra el paisano Juan Carbonero procesado por resistencia a la benemérita. El fiscal pedia tres años de prisión para el acusado y la sentencia no es conocida todavía.

La viruela en Madrid.

El Alcalde declaró ayer que se habían presentado nuevos casos de viruela en la Corte y que con este motivo aumentaría la severidad contra los que se niegan a vacunarse, mponiéndoles fuertes castigos.

Llegada de ganado.

Llegó el primer tren de ganado vacuno procedente de Portugal y en breve llegarán otras remesas que están ya contratadas.

Repatriación de fuerzas militares.

La repatriación de fuerzas de la zona de Melilla se verificará en la siguiente forma:

Día 25 de Marzo.—Batallones expedicionarios de Toledo y Zaragoza, que desembarcarán en Vigo, con un total de 884 hombres. Por vía terrestre se dirigirán a Zamora y Santiago.

Día 27.—Batallón de Vergara, desembarcará en Almería, 451 hombres; marchará a Barcelona por via terrestre.

Día 31.—Desembarcará en Málaga el Batallón de San Marcial, con 406 hombres. Se dirigirá luego a Burgos.

Batallón del Rey, con 580 hombres, se dirigirá a Madrid.

Día 3 de Abril.—En el correo de Málaga llegará a este puerto el batallón de Gerona, que irá a Zaragoza

Día 5.—En el correo de Almería, el batallón de Almansa y compañía de Intendencia del tercer regimiento, con un total de 508 hombres, que irán a Tarragona y Valencia.

Día 8.—En el de Málaga, las fuerzas de Guipúzcoa y ambulancia de Sanidad, con 460 hombres. Saldrán para Vitoria y Sevilla.

Día 9.—En el de Almería, fuerzas de la Princesa y quinto de Intendencia, con 578 hombres. Marcharán a Alicante y Zaragoza.

Día 12.—Compañías del primero y segundo regimientos de Intendencia, con 282 hombres. Irán a Madrid y Sevilla.

Día 13.—En el puerto de Almería. fuerzas del batallón de Navarra, que saldrán para Lérida.

Todas estas tropas dejan en Africa el ganado, ametralladoras y bastes.

Maniobras en Cuatro-Vientos.

En el aeródromo de Cuatro Vientos verificáronse ayer maniobras de aviación y de lanzamiento de bombas incendiarias con excelente resultado.

Nuevo Consejo.

Se ha posesionado el nuevo Consejo del Banco de Castilla comenzando su actuación.

Parece que las responsabilidades criminales derivadas de la suspensión de pagos se ampliarán considerablemente.

El adelanto de la hora.

La Defensa mercantil patronal se ha dirigido al Gobierno rogándole que no adelante la hora porque se perjudica al comercio y se agrava la crisis porque atraviesa.

Lo que hace el vino.

En la calle de Hilarión Eslava un individuo que hallábase enormemente beodo intentó raptar a varias niñas que jugaban; pero se dieron cuenta las vecinas y se amotinaron, tratando de lincharle, no consiguiéndolo por haber acudido a tiempo unos guardias que lo evitaron.

De Barcelona.

Se espera que a primeros de Abril venga el señor Martínez Anido, que permanecerá una semana en esta ciudad.

—En la carretera de Badalona chocó un automòvil contra un árbol y resultaron heridos cuatro viajeros y el chofer. Este, después de curado en el dispensario, desapareció.

—El Juez que entiende en la causa por el desfalco a la Compañía de teléfonos interrogó nuevamente al empleado Escribano.

El Banco de Vigo.

Ha llegado a Vigo el teniente fiscal señor López Sas con el fin de intervenir en la suspensión de pagos del Banco de Vigo

Un descarrilamiento.

Dicen de Zaragoza que haciendo maniobras con un tren de mercancías se produjo un descarrilamiento, resultando muerto el conductor y grave el maquinista.

Noticias de Marruecos.

Comunican de Tetuán que los cabileños de Beni Idez, castigados con una razzia, apresaron a varios paisanos internándolos en sus territorios.

—Los aviadores han destrozado varios poblados.

—Persiste el temporalazo de agua y viento; pero la comunicación con Tánger y Melilla está asegurada.

—En Alhucemas las olas inundaron varias casas y están cortadas las comunicaciones con Larache.

—Nuevos detalles de la muerte del famoso cabecilla Mudden dicen que intentaba dar un golpe de mano contra nuestras tropas, por lo que se le vigilaba estrechamente y cuando las tropas disponíanse a capturarle intentó escapar; pero las fuerzas hicieron fuego logrando matarle.

—El general Primo de Rivera felicitó a los soldados.

—Dicen de Ceuta que, después de cinco días, salió el correo; el temporal hizo grandes daños en las obras del puerto.

Anuncios.

Pérdida De una novilla de cuatro años, negra, asta blanca, muina, bragada, con una soga en los cuernos arrastrando.
Se extravió el día 15 en el término de Cascajosa.
El que sepa su paradero puede dirigirse a José Lafuente, en Osona. 1-1 p.

Tierras Se desea arrendar una heredad compuesta de 200 yugadas de labor y 30 de pastos, casa y corral para ganados. Todo ello en término de Zárabes.
Para tratar dirigirse a los hermanos Salas Gallardo, Alparrache. 1-3-p.

Ovejas Se venden 115 ovejas con sus crias, paridas en el mes de Febrero, en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Ponciano Egido.—Coscurita. 1-2-p.

Ama de cría Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse al Sr. Médico de Atauta. 1-1-

Parada Ha quedado abierta la de Félix Martín, de Abejar, con los sementales ya conocidos por el público de inmejorables condiciones y resultado. 1-2-p.

Permuta Maestro de escuela unitaria de niños con sueldo de 2.500 pesetas, pueblo que dista de la capital 24 kilómetros con dos carreteras, telégrafo, buenas y abundantes aguas, mercado semanal, feria, la haría de buen grado con compañero próximo a la capital de provincia o a las cabezas de los partidos del Burgo o Almazán y cuya escuela sea de matrícula muy escasa.
En la Administración de este periódiódico darán razón. 1-1.

Ama de cria Soltera, con leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres o en su casa. Para informes dirigirse a Nemesio Larrubia, Vilviestre de los Nabos. 1-1-p.

Ovejas Se venden 40 con sus crías, 25 son andoscas y 15 primalas.
Dirigirse a Bruno Ruiz.—Fuentetecha. 1-2 p.

Paja Vendo 250 arrobas de trigo puro a 0'55 pesetas arroba. Dirigirse a Celedonio Ruiz, Fuentetecha. 2-2-p.

Vendo 90 andoscos en buenas condiciones. Dirigirse a Laureano Gómez, en Velilla de la Sierra. 2-2-p.

Novillas holandesas Una primeriza de 35 meses edad, parida de 10 días, producción 36 cuartillos, leche muy buena. Otra cumple a primeros del próximo, y otra preñada de 6 meses. Todas aclimatadas. Se venden juntas o separadamente.
Dirigirse al Encargado, Fábrica harinas, en Quintana Redonda. 2-2.

CLINICA DE

FEDERICO GARCIA SIERRA

MÉDICO

Ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid.

Cirugía general, partos, Rayos X y corrientes eléctricas.

LANGA DE DUERO

(Soria.)

2-10-p.

Se venden 5 yugadas de tierra en término de Izana. Para tratar, dirigirse a Nicanor Aldea. Calle Real, n.º 35-Soria. 2-3.

Banco Aragonés

de Seguros y Crédito

Domicilio social en ZARAGOZA.
Seguros de vida,
contra incendios y reaseguro.
Subdirector en Soria y provincia:
NICOLAS HERNANDEZ
Agente de Negocios.
Aduana Vieja, 2.—SORIA. 10 104

Ovejas Se venden 104 con sus crías, para tratar con su dueño Domingo Garijo, en Moñux. 2 2 d.

Venta Industria establecida en esta capital hace muchos años, disponiendo de clientela, salto de agua y locales, se vende por ausencia de su dueña.
Informes: Estudios, 6, Soria. 5 8 d.

Muebles de escritorio, sistema americano, de roble, solidez extraordinaria, construcción elegante y perfecta.
Precios de fábrica: modelos e informes, Librería Las Heras, Canalejas, 56 y 58, Soria. a.

Subasta pública se celebrará en la Casa Consistorial de este pueblo de Matamala de Almazán el día 28 del actual a las doce horas, sobre la construcción de un edificio con destino a locales de Escuelas públicas de niños y niñas bajo el tipo de 55 130 pesetas.
Las condiciones para poder optar a la subasta se hallan publicadas en el «Boletid Oficial» de esta provincia n.º 27, correspondiente al día 4 del corriente.
Matamala de Almazán a 5 de marzo de 1925 El Alcalde.—Emilio Nuñez. 4-4-d

Carro vendo carro de bueyes, seminuevo con todo completo.
Alejandro Garcés, Torlengua. 4-4-d

Molino se arrienda un molino con dos pares de piedras francesas, recientemente montado desde su nacimiento, con limpia nueva como la una pareja de las piedras, con agua para moler en todo tiempo, y armadura para colocar cedazó
Para tratar durante el plazo de quince días, con el Sr. Alcalde de Cuevas de Ayllón. 4 4 d

Médico De nueva creación se halla vacante la titular de médico y de familias acomodadas de esta villa como matríz, Pobar y Villarraso, distando seis kilómetros el último, con la dotación anual la primera de 2.000 pesetas y la segunda, con la dotación que tiene acordada el Colegio pagadas por trimestres vencidos.
En esta villa se produce toda clase de hortalizas de superior calidad y frutas abundantes, y en construcción el camino vecinal de esta villa a la capital, el cual pasa por ambos pueblos.
Los señores licenciados que aspiren a dichas plazas dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía, hasta el día 26 del actual, pasado dicho día se proveerá.
Magaña 6 de Marzo de 1925.—El Alcalde, Pedro Valer. 3-3-d.

Maestro-barbero se ofrece para trabajar en abono,
Dirigirse a don Sebastián del Santo, en Segoviela de la Sierra, 3-3-p

Ovejas Se venden 50 ovejas con sus crias jóvenes todas, blancas; para tratar con su dueño Gaspar Calleja Gómara, en Ledesma de Soria. 3 3.

Hacienda Se venden, arriendan o ceden a medias tierras de labor para tres yuntas y otras tantas sembradas, tres eras de pan trillar, cinco corrales para ganado con sus hierberos, un lote de monte, tres casas, seis caballerías, aperos de labranza y 180 ovejas con sus crías.
Para tratar con don Esteban Garcia, en Almazul (Soria). 3-3-d.

Molino harinero, se vende, con piedras francesas nuevas y cedazo, movido a turbina y con tinfal de aceites y una hermosa prensa hidráulica, todo en buenas condiciones y muy acreditado.
Se daría a plazos informando de todo ello su dueño Aniceto Pérez, en Igea (Logroño) 3 4 d.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Avena del país para sembrar, calidad superior, se vende en la Granja de la Salma Alconaba; dirigirse al encargado de la indicada finca.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES

• DE G. F. •

MERINO

E HIJO

EN USO DESDE 1827 LEÓN

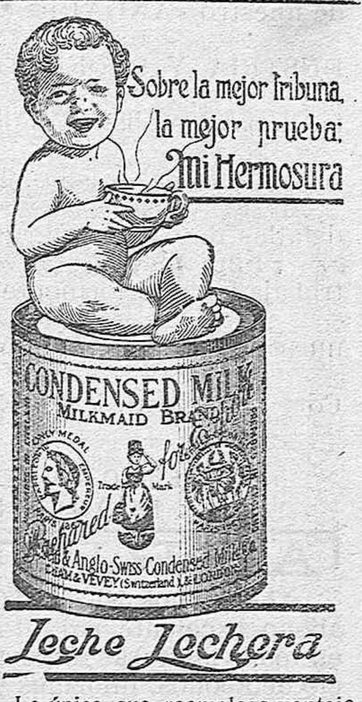

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos deméstico. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

Parada en Buitrago Por defunción del dueño de la Parada de Fuentecantos, se ha hecho cargo, por traspaso don Eusebio Laseca, quedando establecida en el citado pueblo de Buitrago, con sujeción a Reglamento de paradas particulares de sementales. 7 10 d

Joaquin Arjona

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

PLAZA DE AGUIRRE, 7

Horas de despacho:

De 10 a 2 y de 4 a 5.

AVISO IMPORTANTE

Próximas las ferias de Almazán, el dueño del acreditado Comercio de tejidos y similares

"EL BARATO,,

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que habiendo recibido una gran partida de géneros para la próxima temporada, los ofrece a precios sin competencia.

Gran surtido en panas, retores, géneros para vestido, batas, camisas, calzoncillos, delantales, géneros blancos y negros, fajas, boinas, corsés, confecciones para señora y caballeros, pañolería, etc.

GRAN REBAJA EN TODA CLASE DE GENEROS DE INVIERNO

El que quiera aprovechar bien el tiempo y ahorrarse dinero, que visite esta casa, en la seguridad de que se convertirá en propagandista de la misma.

NO CONFUNDIRSE

"EL BARATO,,

PRECIO FIJO **Caballeros, 3,** VENTAS AL CONTADO

54-104

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

cerlo así, mi padre me mandará a Castilla a segar, y eso me causará un gran perjuicio.

»Además, debo advertirte que el sacerdote que se comprometió contigo a venir todos los días festivos de de Salamanca a decir misa, no ha parecido; de modo que la iglesia está cerrada, con no poco asombro de los fieles.

»Si todas estas razones no te bastan para venir tan pronto como recibas esta, unimos a ella nuestras súplicas y las de nuestros hijos.

»Da un abrazo a Juan Antonio y dile que tengo ganas de verle hecho un señor médico. Saluda al poeta y vente mañana mismo. Te esperamos, y saldremos a recibirte todos.

»Tus hermanos, *—Diego y María*».

Peralta estaba conmovido.

El sacerdote dejo la carta sobre la mesa y dijo:

—Ya ve usted, amigo mío, que seria una ingratitud por mi parte no salir mañana de Madrid.

—¡Mañana! ¿Tan pronto?

—Si; lo he resuelto.

—¿Y va usted a marcharse sin ver a aquellas señoras que están en casa?

—Si; me marcharé sin despedirme de ellas—respondió con naturalidad el sacerdote.

—Doña Fanny me pregunta diariamente por usted; le admira mucho que no sepamos su paradero. Hay momentos en que

no sé qué responderle. Anoche me decía; «Supongo que mañana tendrá usted que escribir al señor de Lara, y entonces espero de su amabilidad que me dirá la dirección, para que yo le escriba. Sería una falta de educación, por mi parte, no agradecerle la delicadeza de su comportamiento para con mi esposo.»

—Pues bien, señor Peralta: mañana después de mi salida de Madrid, si le vuelven a preguntar por mí, le dirá que estoy en el Carrascal del Obispo.

—Pero ¿por qué no querrá este buen señor que le agradezcan lo que ha hecho?—se decía Peralta, no comprendiendo todo aquello.

—Pasemos a otra cosa—añadió el cura, después de un momento de reflexión.—Necesito poner un anuncio en el *Diario de Avisos*, y usted se encargará de que salga todos los días.

Roque meditó algunos momentos la redacción del referido anuncio.

Lo que iba a escribir era delicadísimo; se trataba nada menos que de una cuestión de millones; era preciso, pues, ser precavido.

Cuando terminó, dijo a Peralta:

—Ruego a usted que oiga con la más profunda atención lo que voy a leerle.

El sacerdote leyó lo que sigue:

AVISO A LOS PESCADORES DE CAÑA

«Se desea saber el paradero de un su-

(c) Ministerio de Cultura 2005

REPRESENTANTE
EN SORIA

Deseamos nombrar Representante de nuestra Casa en esta plaza a persona que conozca y posea experiencia de la Publicidad en su doble aspecto de anuncios en la Prensa y reclamo exterior. Esta Representación abarcará la de nuestro «ANUARIO DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE ESPAÑA» tanto para la obtención de anuncios como para la venta del mismo. Escribir con amplios detalles de capacidad, asuntos que se hayan trabajado anteriormente, referencias, etc. a nuestras Oficinas, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 pral. BARCELONA.

S. A. EDITORIAL Y DE PUBLICIDAD
RUDOLF MOSSE

Este número ha sido visado por la censura militar.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benefica.

	Pesetas.
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1924.	406.891,82
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	211.417,94
Capital en imposiciones en íd. íd	6.779.017,30
Importe de los préstamos	3.259.739'30
Libretas de Ahorro en circulación	4.232

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los dias laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga prèstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100 Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dirijase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria

Banco Hispano-Americano
MADRID
Capital: 100 millones de pesetas
SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta bre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

ANEMIA, TUBERCULOSIS,
Neurastenia, Catarros crónicos, etc.
TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
Insustituíble en las convalecencias.
Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12 Madrid

Máquinas para coser y bordar
as de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en españa: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9; Apartado, 738; BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMA,

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile.* Almirante, 19. - Madrid.

Nueva Carrera.

Por R. O. de 16 Enero último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 20, han sido creadas las plazas de *Agentes de Carterias Centrales,* con sueldos de 1.500 y 2.000 pesetas, según el número de habitantes.

La librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

tiene a la venta, el *Manual de contestaciones para el examen de agentes de Carterias centrales y guia práctica de los servicios y rendición de cuentas,* por D. Alberto Molinelli, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, y D. Luis Giner, Secretario de la Administración principal de Valencia.

Los pedidos, acompañados de su importe, pesetas 10'50 incluidos gastos de envío, diríjanse, por Giro postal, a la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado. 477-Madrid

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A
e hijos, ODONTOLOGOS

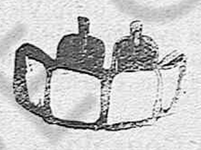

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.-Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes.
En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Venta: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA, Sastre.-VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión, por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al

APARTADO DE CORREOS 4026.—MADRID

m-a.

Representantes,

viajantes y corredores que visiten colmados y tiendas y quieran aumentar sus ingresos, podrán conseguirlo encargándose de introducir artículo compatible con todo otro en todas partes, incluso poblaciones pequeñas. Escribid, EXCELSIOR, Pelayo, 62, Barcelona.

Fábrica de
Géneros de punto
DE
Gregorio Jiménez.

Comercio de paquetería, mercería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18.

donde estuvo la farmacia de Carrascosa. SORIA.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
Inmejorables condiciones y precios.

LA CATALAÑA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 1.693.51335,
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

¡¡CIUDADANOS ESPAÑOLES!!

A todos os interesa consultar sobre los diferentes derechos y deberes que previene el Reglamento para aplicación de la nueva ley de Reclutamiento.

Por CINCO pesetas enviadas por giro postal al Agente de Negocios D. Evaristo Romero Gómez, Apartado 12 065 en Madrid, se contestará a la consulta que haga referente a la interpretación de dicha Ley, o personalmente en sus oficinas generale, Toledo n.º 105—Telefono 795 M.

jeto que hace unos diez y seis años, pescando en las orillas de un río de España, vió a un hombre que le dijo haberse librado milagrosamente de un naufragio.

«Para mayor claridad, añadiremos que el pescador ofreció su casa al náufrago y èste no la admitió. La persona que se busca si se presenta en la calle del Barquillo, número 111, y da pormenores sobre lo que se le pregunte, recibirá una gratificación de sesenta mil reales.»

Roque miró a Peralta como preguntándole algo; pero Peralta nada pudo decirle, pues nada comprendía.

—¿Qué deduce usted de este anuncio?—dijo el cura.

El apodorado reflexionó un momento, y luego dijo:

—Deduzco que el náufrago perdió algo cerca del sitio que ocupaba el pescador, y desea encontrarlo.

—Pero ¿qué cree usted que puede ser ese *algo?*

—¡Toma! Dinero. Sólo eso puede interesarle hasta el punto de ofrecer sesenta mil reales.

—Está bien; tome usted el anuncio y cuide de que se publique hasta que se presente, si es que tenemos esa suerte, el hombre que se busca. Si esto sucediera, como es natural, irá a casa, pues el anuncio lleva las señas; entonces usted le hace estas preguntas: «¿A qué hora, poco más o menos, encontró al náufrago? ¿Qué río era dónde pescaba? ¿Qué le dijo el nau-

cer su rumbo sin causar graves perjuicios a las plantas que le miraban siempre como una necesidad para su vida.

»El asunto que te llevò a la Corte parece ser interminable. Creo conveniente que adoptes el recurso de los anuncios.

»En tu conciencia no pueden caber los escrúpulos. Has hecho todo cuanto puede hacerse. Correr tras de una quimera es un perjuicio para nosotros, sin que reproduzca bien a nadie, Deja, pues, a Dios que te revele lo que tú te afanas en vano por saber.

»Todas las mañanas, cuando abrimos las puertas de casa, nos hallamos un escuadrón de chiquillos que preguntan por el padre Roque. Son tus discipulos.

«No ha llegado», se les dice. Y entonces mirándose los unos a los otros con extrañeza, pues no pueden explicarse tu ausencia, se encaminan al pueblo con el rostro compungido y el ademán triste.

»Estas escenas se repiten tambien por la tarde; ya no sabemos qué decirles. El interés qne se toman por su maestro bien merece recompensa. Esta recompensa es tu pronto regreso al pueblo.

»Anoche estuvieron dos mozos del pueblo a pseguntar por ti.

»Al saber que ni habías vuelto ni sabiamos cuándo volverías, uno de ellos nos dijo con una ingenuidad que nos hizo reir:

—Cuando sus mercedes le escriban, harán el favor de decirle que yo quiero casarme antes de la siega, pues de no ha-

(c) Ministerio de Cultura 2005